

Guayaquil, Abril 07 del 2008

Señores

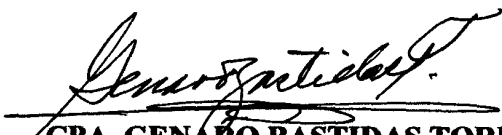
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA MANTOR S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de **Comisario Principal** de **INMOBILIARIA MANTOR S.A.**, presento a ustedes el Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

- 1.- La Empresa mantiene su documentación debidamente archivada en forma cronológica y que respaldan los Registros Contables.
- 2.- La compañía ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones laborales, tributarias y de terceros.
- 3.- La compañía no ha transgredido ninguna Ley vigente en el país.
- 4.- La empresa no ha contraído obligaciones con entidad financiera alguna, ni con particulares.
- 5.- La empresa no ha realizado actividad económica alguna en el presente periodo.
- 6.- Los Estados Financieros preparados por CBA ANGELA JAIME GONZALEZ, presentan confiable y razonablemente la Situación Financiera de **INMOBILIARIA MANTOR S.A.**, al 31 de Diciembre del 2007.

Atentamente


CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
COMISARIO
RNC. 14820

